

EX-GB
1308C

1896 17

1896 17



B60R 13M

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

THE LUCAS ELECTRICAL COMPANY LIMITED

entidad británica, domiciliada en Well
Street, Birmingham, Inglaterra, relativo a:

"DISPOSICION DE ALTAVOZ PARA VEHICULO AUTO
MOVIL"

=====

189617



MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a una disposición de altavoz (o altavoces) para vehículo automóvil que tiene por lo menos un altavoz que puede formar parte de un reproductor de cinta magnética o un aparato de radio. - - - - -

5.

La invención reside en una disposición de altavoz para vehículo automóvil que tiene por lo menos un altavoz que está montado debajo de un asiento delantero del vehículo y apuntando en la dirección del eje longitudinal del vehículo.-

10.

Preferentemente y esencialmente, cuando la invención se utiliza con un reproductor estereofónico, de cinta, existen dos altavoces montados debajo de los dos asientos delanteros, respectivamente, y apuntando en la dirección del eje longitudinal del vehículo. - - - - -

15.

Idealmente, cada altavoz está abierto por su parte delantera y por su parte trasera excepto por lo que se refiere a una rejilla protectora, de cualquier material adecuado.-

20.

Es desde luego bien conocido montar altavoces en vehículos automóviles, pero el montaje de un altavoz debajo de los asientos delanteros y apuntando en la dirección del eje longitudinal del vehículo ha demostrado dar una excelente re-

189617



producción, particularmente a muy bajas frecuencias. Además, cuando se prefiere que el altavoz o cada altavoz esté abierto por su parte delantera y trasera, el sonido es lanzado igualmente hacia la parte delantera y la parte trasera del vehículo, de modo que los pasajeros de la parte delantera y de la parte trasera del vehículo pueden oírlo igualmente bien. - -

5. Se describirá ahora, con referencia a los planos anexos, una realización preferida que está destinada al uso con un reproductor estereofónico 10 de cinta, montado en el vehículo y en esta disposición existen dos altavoces 11 y 12 uno debajo de cada uno de los asientos delanteros 13 y 14. Los altavoces están apuntando en la dirección del eje longitudinal del vehículo y están abiertos por su parte delantera y por su parte trasera excepto por lo que se refiere a rejillas protectoras, formadas convenientemente a base de un material de resina sintética. Desde luego se observará que si el altavoz está abierto sólo en su parte delantera, dado que el sonido se requiere principalmente en la parte delantera del vehículo, el altavoz se montará normalmente con su parte delantera abierta apuntando hacia la parte delantera del vehículo. Sin embargo, no hay razón alguna que impida que el altavoz sea montado con su parte delantera abierta apuntando hacia la parte trasera del vehículo, en tanto el altavoz esté apuntando en la dirección del eje longitudinal del vehículo, en contraposición a "montado lateralmente" con respecto al eje longitudinal del vehículo. - - - - -

Al diseñar un sistema sónico de alta fidelidad para

189617



- uso doméstico, es necesario, a fin de mejorar la gama de reproducción dinámica y en particular obtener una respuesta adecuada a las muy bajas frecuencias, diseñar carcadas de altavoz que provean el recorrido más largo posible para el aire entre la parte delantera y trasera del diafragma del altavoz. Tal carcasa sería difícil de alojar en un vehículo y se ha hallado que situando el altavoz o los altavoces debajo de los asientos delanteros del vehículo se proporciona un recorrido de aire de suficiente longitud para mejorar la respuesta general, particularmente en la gama de muy bajas frecuencias. - - - -
- 5.
- 10.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Disposición de altavoz para vehículo automóvil, caracterizada porque presenta por lo menos un altavoz montado debajo de un asiento delantero del vehículo y apuntando en la dirección del eje longitudinal del vehículo. - - - - -
20. 2.- Disposición según la reivindicación 1, caracterizada porque tiene un reproductor estereofónico de cinta que comprende dos altavoces montados debajo de los dos asientos delanteros, respectivamente, y apuntando en la dirección del eje longitudinal del vehículo. - - - - -

189617



5. 3.- Disposición según la reivindicación 1 ó 2, caracterizada porque el altavoz o cada uno de los altavoces está abierto por su parte delantera y por su parte trasera excepto por lo que se refiere a una rejilla protectora, de cualquier material adecuado. -----

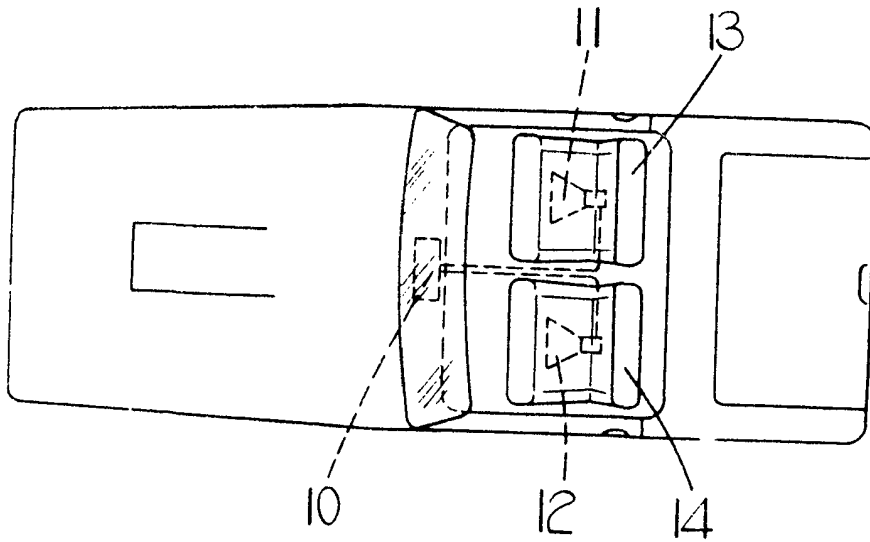
4.- "DISPOSICION DE ALTAVOZ PARA VEHICULO AUTOMOVIL". -----

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 13 MAR 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

Ma. L. de ...



MADE IN

ENGLAND

Max. Hudson